

**“2025 - 40° Aniversario de la  
Recuperación Democrática en la  
Universidad Nacional del Sur”**

Corresponde Expte. 296/2025.-

-----En cumplimiento a lo establecido en el artículo 13° de la Resolución CSU-1096/23 del Reglamento de Concurso de Asistentes y Ayudantes A, el Director-Decano del Departamento de Física dispone la exhibición por tres (3) días de la nómina de inscriptos para el Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple para el Area I, asignatura FISICA APLICADA T (Resolución CDF-033/25):

- Bioquímico y Doctor en Química Alejandro Javier GONZALEZ FA (DNI: 32.252.967)
- Licenciado en Física y Doctor en Física Francisco GAZTAÑAGA (DNI: 33.176.814)
- Licenciada en Geofísica (título en trámite estado: en verificación final) Agustina Giselle MARTIN PEDROL (DNI: 41.145.622)
- Profesor en Física y Licenciado en Ciencias de la Educación Francisco SAENZ (DNI: 39.999.326)
- Licenciada en Física Dana Carolina GUBER (DNI: 40.869.283)

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, el postulante Alejandro Javier GONZALEZ FA reúne como docente una antigüedad discontinuada **en la UNS de quince (15) años, nueve (9) meses y siete (7) días y en el Departamento de Física, Area I** una antigüedad discontinuada de **siete (7) años, dos (2) meses y diez (10) días**, calculada al 08/04/2025, fecha de cierre de la inscripción. Ha hecho uso de licencia sin goce de haberes del 28/02/2020 al 01/06/2020.-----

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, el postulante Francisco GAZTAÑAGA reúne como docente una antigüedad continuada **en la UNS y en el Departamento de Física, de ocho (8) años, un (1) mes y ocho (8) días y en el Area I de tres (3) años y siete (7) días**, calculada al 08/04/2025, fecha de cierre de la inscripción. No ha hecho uso de licencia sin goce de haberes.-----

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, la postulante Agustina Giselle MARTIN PEDROL reúne como docente una antigüedad continuada **en la UNS y en el Departamento de Física, Area I de dos (2) años y diecinueve (19) días** calculada al 08/04/2025, fecha de cierre de la inscripción. No ha hecho uso de licencia sin goce de haberes.-----

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, el postulante Francisco SAENZ reúne como docente una antigüedad continuada **en la UNS y en el Departamento de Física de siete (7)**



**DEPARTAMENTO DE FÍSICA**  
Universidad Nacional del Sur



**“2025 - 40° Aniversario de la  
Recuperación Democrática en la  
Universidad Nacional del Sur”**

**años, siete (7) meses y cinco (5) días, y en el Area I de cuatro (4) años, nueve (9) meses y diez (10) días**, calculada al calculada al 08/04/2025, fecha de cierre de la inscripción. No ha hecho uso de licencia sin goce de haberes.-----

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, la postulante Dana Carolina GUBER reúne como docente una antigüedad continuada **en la UNS y en el Departamento de Física, Area I de tres (3) años y dos (2) meses**, calculada al 08/04/2025, fecha de cierre de la inscripción. No ha hecho uso de licencia sin goce de haberes.-----

BAHIA BLANCA, 9 de abril de 2025.-